



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

2094-D-15  
OD 2207

Buenos Aires, 18 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 20° Salón Náutico Argentino, a realizarse del 25 de septiembre al 4 de octubre de 2015 en San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*García*

*[Firma manuscrita]*

